

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.  
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## Crónica política.

El Gobierno ha contestado á la Junta central del censo, que queda enterado del acuerdo de la misma, referente á dar cuenta inmediata á las Cortes del conflicto de que ya tienen noticia los lectores de LA CRÓNICA.

La respuesta del Gobierno constituye una burla sangrienta; equivale á un gesto desdeñoso que la Junta central no debe consentir pacientemente.

Esta opinion nuestra es la que sostienen también *El Liberal*, *La Justicia*, *El Globo* y otros importantes diarios de Madrid.

Además, *La Justicia* en un enérgico artículo titulado *A la Nación*, que dá á luz en su número de anteayer pide y recomienda la celebracion de *meetings* en los que, ejercitando los ciudadanos los derechos que concede el art. 13 de la Constitucion, se obligue al Gobierno á plantear el problema que se deriva de la lucha entre el poder ejecutivo y el poder parlamentario.

Somos del mismo parecer que el ilustrado colega; parecer que asimismo hace suyo *El Liberal*. Es preciso que el pueblo español demuestre que tiene conciencia de sus derechos.

Si no lo hace así; si con sus actos no revela que no puede serle indiferente la actitud del Gobierno conservador, y si no protesta por todos los medios que tiene á su alcance contra el falseamiento del sufragio, que es lo que pretenden los conservadores, ¿qué se habrá adelantado con la reforma de la ley electoral? ¿Cómo se demostrará de una manera clara que el país quiere ser dueño de sus destinos y que nada le importan las corazonadas?

Coruña ha dado ya el ejemplo celebrando un *meeting*, al que han concurrido liberales y republicanos, para hacer ver que la Junta central cuenta allí con las simpatías de todos los que quieren que el sufragio sea una verdad. ¿Por qué no se ha de hacer lo mismo en todas las poblaciones importantes de España, ya que no se verifique en toda la nación?

\*\*\*

El Directorio provincial del «Centro republicano de Barcelona» ha dirigido á los presidentes de los comités locales una circular de la que entresacamos los siguientes párrafos que acusan un gran espíritu de concordia:

«A pesar de la seguridad que pode-

mos tener de que, no obstante la enérgica y levantada actitud de la Junta central del censo, imperarán la coaccion oficial y la sofisticacion del voto en las futuras elecciones como en las pasadas, no debemos rehuir la lucha electoral, ni desperdiciar los nuevos elementos que la ley nos proporciona al reconocer con el sufragio universal el principio que simboliza la soberanía de la nacion, porque el combate siempre templado y las derrotas debidas á las malas artes del enemigo engrandecen y purifican la causa del vencido y deshonran la del vencedor.

De ahí que la Asamblea provincial de nuestro partido haya resuelto acudir á los comicios en las próximas elecciones, unidos con los demás partidos republicanos, ó solos allí donde no sea posible esa union y se cuente con fuerzas para la lucha, aplicando en todos sus actos, como deben hacerlo siempre nuestras comuniones políticas, el más riguroso procedimiento democrático, desterrando para siempre las candidaturas que no broten directamente de la voluntad de los electores.

Por esto los comités de nuestro partido únicamente deben apoyar aquellos candidatos que designen en previa votacion los republicanos de su respectiva localidad ó distrito, según se trate de elecciones municipales ó de diputados, aceptando la coalicion electoral con todos los demás partidos republicanos y constituyendo comités electorales de coalicion en cada localidad y en cada distrito, formados por las diversas agrupaciones republicanas, á las cuales deberán convocar siempre que otro partido no se haya ya anticipado. En los distritos en que no sea posible la coalicion electoral con los demás partidos republicanos, nuestros comités podrán presentar candidatos propios si cuentan con fuerzas para ello, ó apoyarán en otro caso los candidatos republicanos que por sus cualidades merezcan la confianza de los comités.

Es necesario convencerse de una vez para siempre, y no olvidarlo nunca, que para luchar con la monarquía, vencer y regenerar todos los insanos organismos del Estado, son necesarios la conjuncion y el esfuerzo de todos los republicanos.

Lo que aconseja en los párrafos trascritos el Directorio provincial del «Centro republicano de Barcelona» es lo mismo que deben predicar todos los que profesen con sinceridad las ideas democráticas. Mientras los republicanos todos no lleguen á entenderse, lo mismo para asuntos electorales que para las demás cuestiones, será mucho más difícil el triunfo de la República.

## IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS. GRAN TALLER DE MODISTA.

Se hacen trajes elegantísimos, á 34 reales; trajes para casa, de buena hechura, á 24 rs.; chaquetas, hechura sastre, á 24 rs.; abrigos largos, á 34.

Cuenta esta casa con muy buenos modelos de París.

Recomendamos á las señoras no se hagan nada hasta no visitar esta casa.

29, Moraleja, 29.

## Política europea.

Madrid 23 de Noviembre de 1890.

SUMARIO: *La Junta central.* — *La mujer descuartizada.* — *Pistas.* — *Millonarios que quiebran.* — *Las viruelas.* — *Publicaciones importantes.* — *Extranjero.* — *El oro por las nubes.* — *El oro por los suelos.*

Señor Director.

Muy señor mío: La Junta central del censo aun no ha terminado sus sesiones.

Los bien informados aseguran que en ningún caso se reunirá el actual Congreso, y este es el criterio que indudablemente informa la opinion de los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, como de los demás monárquicos de la Junta de quienes dicen políticos conspicuos, que se han dejado arrastrar por los republicanos. Como V. sabe, yo no hago política y no vivo de ella, ni de ella espero nada, por consecuencia, me abstengo de hacer comentarios y me limito á dar noticias, dejando los apasionamientos para los empleados, los candidatos y los cesantes.

La noticia que verdaderamente preocupa á Madrid es la de la mujer descuartizada, y es inútil querer llamar la atencion sobre otra cosa cuando el público, con razon ó sin ella, se ocupa de un hecho determinado.

En la calle del Ferrocarril se encontró hace días á una mujer horriblemente mutilada; separados del tronco los brazos y las piernas, y aquél casi en estado de descomposicion: en el corsé que llevaba la víctima, cuidadosamente envueltos en papeles cosidos á aquél y en distintos paquetes, se encontraron billetes del Banco de España por valor de 900 pesetas.

Con estos datos la justicia trata de reconstituir el crimen.

Convengamos en que es difícil, y en que el Sr. Fonseca, juez de instrucción, y la policía, darán pruebas de inteligencia y celo si lo logran.

Únicamente, como rumor, diré á V. que se siguen varias pistas, y que hay indicios para creer que se trata de una mendiga que se situaba, según unos, en la calle del Prado, y según otros, en la Puerta del Sol. Si es una mendiga, ¿cómo se la ha encontrado dinero? Si se la asesinó para robarla, ¿cómo no la han robado? ¿Cómo se explica que nadie de noticia de la desaparicion de persona alguna en los días que coinciden con el que se supone que se cometió el delito? ¿Se habrá cometido fuera de Madrid, y se habrán traído aquí esos restos humanos? Estas y otras preguntas se hacen las gentes, y la opinion se preocupa mucho.

Tendré á ustedes al corriente de lo que ocurra en este asunto, absteniendome de exageraciones, y no dando detalles de lo que me figure, como hacen algunos periódicos.

Los círculos financieros se ocupan much

de la quiebra de la casa Baring hermanos esta lecida en Londres. Despues de la casa de Rothschild, era la primera de Europa. Había trabajado principalmente con las Repúblicas hispano-americanas, y con especialidad con la Argentina y con la República Oriental. El pánico, á pesar de toda la flama inglesa, ha sido espantoso. El descuento en Londres ha subido á 8 por 100, y ni aun á este precio se encuentra dinero. Se añade que Rothschild se encargará en Londres de la Agencia Argentina, y aun hay quien dice que la misma casa Baring se reconstituirá muy pronto. En el mercado de Madrid estas noticias afectan poco, pero en el de París, y principalmente en las Repúblicas hispano-americanas, han de ser seguramente de gran resonancia.

La epidemia variolosa no decrece mucho, y casi iba á decir, ni poco; pero las gentes se han acostumbrado—que á todo se acostumbra la humanidad—y se vive como si tal cosa. Los teatros están concurridos, los paseos llenos y el aspecto público de Madrid es el de un pueblo que vive contento.

Con razon ha dicho un humorista que no hay madrileño que teniendo un duro en el bolsillo, no esté dispuesto á gastar dos.

La casa de la viuda de Hernando y compañía, que publicó el *Diario del Congreso Nacional Pedagógico*, y ha dado á luz su notable coleccion titulada *Biblioteca Científica*, de gran utilidad, está comenzando una obra titulada *Descripcion de España*, original de D. Valentin Pícatoste: en tomos muy bien impresos, con grabados y que sólo cuestan una peseta cada uno, se van describiendo, bajo todos sus puntos de vista, cada una de las provincias de España. Hasta ahora van publicadas Avila, Guadalajara y Segovia.

Para mí, el movimiento bibliográfico y editorial puramente español, tiene mucha importancia, porque es una de nuestras mayores muestras de cultura, y he de ocuparme en estas cartas de mucho de lo que se relaciona con nuestro adelanto editorial.

Don Ramon Lopez Falcon, director de la sociedad «Progreso Editorial», continúa la publicacion de la importante obra *Historia de España*, escrita por los academicos de la historia, y dirigida por D. Antonio Cánovas del Castillo: hay ya publicados 17 cuadernos.

Esta misma casa ha hecho una elegante edición del *Derecho civil español*, de D. Nicolás Paso y Belgado, y del *Derecho consular*, por D. Eduardo Toda.

También *El Cosmos Editorial* continúa publicando sus interesantes libros, y últimamente ha dado *Quinientas mujeres para un solo hombre*, un tomo, y *El hermoso Solignac*. Del extranjero, poco notable.

En París se preocupan del asesinato del general ruso Siliverstovf, que vivía en el hotel de Baden, y á quien se supone que ha asesinado un nihilista; en Holanda ha jurado la reina regente; sube el oro en la Argentina, y en Inglaterra se ocupan más que nunca de que el oro baje.

Por mí, me alegraría de que anduviera por los suelos.

De V. afectísimo seguro servidor

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

**MARÍA FIGUEROA ALVAREZ.**

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 16.

**De todo un poco.**

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que inserto en la cuarta plana con el título de *Muy importantísimo*, en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

**Sección regional.**

Los conservadores no contarán con grandes elementos en el distrito de Castuera-Llerena; pero confiados en la influencia oficial, tienen muchos humos, como suele decirse. Sólo así se explica que no contentos con presentar allí candidatura cerrada, en las próximas elecciones provinciales, quieren apoderarse también del cuarto lugar, que suele dejarse a las oposiciones. Verdad que de este modo y en la hipótesis de que los canovistas alcancen (lo cual no ha de suceder) un triunfo completo, cada uno de los dos partidos judiciales que forman aquel distrito, tendría dos representantes en la Diputación provincial que es lo que se pretende a toda costa.

Pero como la codicia rompe el saco, y como según hemos dicho antes, los conservadores no cuentan con grandes elementos en aquel distrito, pudiera suceder, y nos parece lo más probable, que los canovistas no logran sacar adelante más que uno de sus cuatro candidatos.

\*\*\*

La candidatura ministerial por el distrito de Castuera-Llerena en las próximas elecciones provinciales, la componen D. Antonio Zambrano, don José Sánchez Gómez, D. Ramón Ayala y D. Leopoldo Martínez de la Mata. Este último, que reside en Cabeza del Buey, no ha figurado nunca en política; pero esto no es obstáculo para que aspire a ser padre de esta provincia extremeña.

La candidatura fusionista la forman D. Ventura Fernández Blanco, D. Felipe Muriel y Gallardo y D. Pedro Gallardo.

El Ayuntamiento de Quintana declaró incapacitado al alcalde de dicha villa.

Interpuesto recurso de alzada, la Comisión provincial, revocando el acuerdo del Municipio, ha declarado que no existe la incapacidad, y por consiguiente, que dicho alcalde debe ejercer nuevamente sus funciones.

¿Hará cumplir el Sr. Gobernador el acuerdo de la Comisión permanente, antes de las elecciones provinciales?

¿Habrá en este asunto la misma levedad que en el relativo al teniente alcalde de Talavera, Sr. Ferro?

Si los acuerdos de la Comisión provincial no han de ejecutarse, es inútil que los tome.

El corresponsal que el *Diario de Badajoz* tiene en Fregenal de la Sierra, dice, comentando un suelto de LA CRÓNICA, que D. Alvaro Jaraquemada sostendrá su candidatura a la diputación a Cortes por aquel distrito, con y sin el apoyo del Gobierno.

Perfectamente; pero ¿haría lo mismo D. Alvaro si no mandasen los conservadores?

Porque aun en el supuesto de que dicho señor no llegue a ser encasillado como candidato ministerial, es in-

dudable que el Gobierno no se atreverá a hacerle cruda guerra, como lo verificaría, indudablemente, si se tratara de un candidato de oposición.

De algo ha de servirle al Sr. Jaraquemada su matiz canovista y el ser pariente, además, del Sr. D. Fernando Montero de Espinosa, jefe-honorario quizás, pero jefe al fin—de los conservadores de la provincia.

Dícese que hace algunos días, el juez de instrucción de Castuera fué a Don Benito con el fin, a lo que parece, de conferenciar con el nuevo presidente de aquella Audiencia de lo criminal, D. Fermín Díaz del Castillo.

Y dícese también—y lo confirma un telegrama que inserta hoy el *Diario*—que dicho juez ha declarado procesados a los Ayuntamientos de Castuera, Malpartida, Zalamea y Benquerencia.

No diremos nosotros que la noticia de la conferencia, suponiendo que ésta se haya realizado, y la del procesamiento, guarden la menor relación; pero a muchas gentes ha de parecerles extraño que, a poco de tener lugar uno de aquellos sucesos, se haya realizado el otro, lo cual llama más la atención, por lo que se ha dicho en los periódicos de Madrid, sobre el nombramiento del Sr. Díaz para presidente de la Audiencia de Don Benito.

La verdad es que eso de declarar procesados, para suspenderlos en seguida, a cuatro Ayuntamientos, diez días antes de verificarse unas elecciones, no revela gran sinceridad electoral.

Se dirá que el Gobierno no tiene nada que ver con lo que hagan los Tribunales; pero ¿habrá alguien que lo crea?

Los conservadores quieren presentar cuatro candidatos a la diputación provincial por el distrito de Almedralejo.

Es decir que pretenden hacer un copo, como en Zafra-Fuente de Cantos y en Castuera-Llerena.

Pero como algunos de los candidatos que antes presentaban por Almedralejo tienen poca significación conservadora, quieren sustituirlos con otros.

Entre los que ahora figuran como ministeriales, citaremos al Sr. Solís, a D. Fernando Ajona y al Sr. Montero, que probablemente será D. Alvaro.

\*\*\*

Los republicanos del distrito de Almedralejo tratan de votar un candidato que profese nuestras ideas políticas.

Es probable que los republicanos y los fusionistas que estén dispuestos a votar la candidatura del Sr. D. Fernando Ceballos, lleguen a coaligarse para la lucha.

Adelante pues, y guerra a los conservadores.

Cada vez surgen más dificultades para el triunfo de toda la candidatura ministerial, en las elecciones provinciales que se han de verificar en el distrito de Fregenal-Jerez de los Caballeros.

Uno de los candidatos, por no decir los, consideran en verdadero peligro su candidatura.

Por esto los aspirantes aludidos, en unión del Sr. González Chacón (don Luis), que figura también y en primer término en la candidatura, están recorriendo algunos pueblos del distrito, cosa que no hubieran hecho probablemente si el triunfo de aquel a fuera tan seguro como cree el corresponsal del *Diario de Badajoz*.

Con el sufragio universal, y no durmiéndose en las pajas los candidatos de oposición, no es tan fácil como *in illo tempore* vaciar los pucheros ni

enviar las actas en blanco para llevarlas según convenga.

Si todos los elementos republicanos y liberales del distrito de Jerez-Fregenal se unieran, bien podría asegurarse que solo llegaría a ser elegido un candidato ministerial.

\*\*\*

Siete candidatos se presentan por el distrito de Jerez-Fregenal en las próximas elecciones provinciales.

Esos candidatos son: D. Luis González Chacón, D. Luis Cabeza de Vaca y D. Mariano Fuentes, conservadores.

D. Alfredo Cueva, republicano, y que es actualmente uno de los que representan el distrito.

D. Arcadio Albarrán, reformista. D. Joaquín Rojas Salinero, fusionista, y D. José M.<sup>a</sup> Peche, fusionista también, pero que no lucha unido al señor Rojas.

**Sección local.**

Se nos asegura que el señor Delegado de Hacienda ha expedido un apremio contra la Diputación provincial por débitos de instrucción primaria.

A su vez los municipios adeudan a la Diputación un millón de pesetas, poco más ó menos, por el contingente provincial.

Aun cuando la situación por que atraviesan los pueblos no es la mejor, parecemos que debería pensarse seriamente en hacer efectivas las sumas que los mismos adeudan a la Diputación provincial.

Así no se vería ésta apremiada y podría cumplir puntualmente todas sus obligaciones.

Consignamos con gusto que el censo de esta provincia se ajusta por completo a las prescripciones legales; así es que en Madrid no han tenido que ponerle defectos de ninguna clase.

La medida adoptada por el Ayuntamiento, de suprimir casi todos los recipientes urinarios, ha ofrecido, como era de esperar, un resultado contraproducente.

No hay rincón que no se utilice para ciertas cosas.

Y si para impedirlo acude algún municipal, como sucedió hace dos noches en la calle Larga, esquina a la de la Soledad, dice el infractor de los bandos de policía: «Si no quieren que hagamos esto, que pongan los urinarios que antes había.»

Se nos figura que este asunto debía estudiarse por el Ayuntamiento.

En ello están interesados la higiene y algo más.

La sequía tiene vivamente preocupados a los ganaderos y a los labradores.

Si no llueve pronto, es seguro que muchos agricultores quedarán reducidos a la miseria.

¿Qué opinión tendrán los conservadores acerca del sufragio universal que cambian sus candidatos con tanta facilidad como mudan de camisa?

Acostumbrados a vaciar el censo y a que se llenen en las capitales de los distritos ó de la provincia las actas que venían en blanco, creen que ahora puede hacerse lo mismo, y que por lo tanto, es indiferente que el candidato sea, v. g., Juan Fernández ó Ramón Martínez.

¡Y gentes que así piensan van a hacer las elecciones provinciales y las de diputados a Cortes!

El comité zorrillista de esta ciudad no ha contestado cosa alguna a la comunicación que hace dos ó tres semanas le dirigió el federal, invitándole a

ponerse de acuerdo con el mismo y con el del centro republicano, en asuntos electorales.

Se anuncian unas cuantas bodas que han de verificarse en un corto plazo.

Nuestro amigo D. Avelino Carvallo tuvo la desgracia hace algunos días de ver morir a uno de sus hijos.

Una desgracia igual aflige a nuestro amigo D. Anastasio Torres.

Enviamos a los dos el más sentido pésame.

El domingo próximo habrá una reunión de confianza en Casino Republicano.

Comenzará a las diez de la noche.

**TEATRO**

Con *La rosa amarilla*, comedia del Sr. Blasco, y el juguete cómico *Nicoás*, se despidió de nuestro público la compañía dramática que dirige el reputado actor Sr. Bueno.

No es *La rosa amarilla* lo mejor que ha escrito D. Eusebio Blasco; pero ofrece campo a una actriz de las condiciones de la señora Argüelles, para que haga gala de ellas. Después de esto, casi es escusado agregar que aquella apreciable artista bordó el papel de Lola, obteniendo en él nutridos aplausos. De ellos participó el señor Bueno, que nos hizo un Gustavo al que nada había que pedirle, ofreciéndonos detalles en los que demostró una vez más que es un actor de mérito.

La señora Luna no caracterizó mal el papel de Marquesa, y la señora Cebrian interpretó muy bien el de Paulina.

El Sr. Domínguez hizo lo que pudo en el de Marqués, del que tuvo que encargarse por haber dejado de pertenecer a la compañía el Sr. Terradas; y el Sr. Perlá sacó bastante partido del de Cosme.

*Nicolás* hizo reír a la concurrencia. La ejecución fué aceptable.

\*\*\*

Según anunciamos en el número anterior, la compañía de zarzuela que dirige D. Pablo López, llegó a esta ciudad en la noche del domingo.

Los que se figuraban que por el cansancio del camino no podría debutar el lunes, se equivocaron.

El debut tuvo lugar en ese día, como indicamos oportunamente, con una de las mejores joyas del arte lírico español.

La música de *Marina* (ópera) es de aquellas que siempre se oyen con gusto.

Requiere además, en quien se encargue del papel de la protagonista, facultades que no tienen todas las triples de zarzuela.

Así es que la que deje bien puesto su pabellón en esa obra, no debe tener reparo en trabajar en cualquiera otra del repertorio.

Por tales motivos parecemos que la empresa estuvo acertada al escoger la ópera *Marina* para la función inaugural y para que se presentara por primera vez ante el público badajocense, la primera triple dramática doña Josefina Soriano.

Esta simpática artista, que quizás no cuente veinte años y que apenas hace uno que empezó su carrera, posee una voz de agradabilísimo timbre y de bastante extensión; por lo que las notas agudas las emite sin esfuerzo alguno. El público la aplaudió en su romanza del primer acto, en el cuarteto del mismo y en el terceto y el duo del último. El vals que cantó al final de la obra y la fer-



## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**Línea de Colon.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Mejico con trasbordo en Puerto Rico.  
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.  
**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.  
**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.  
**Línea de Fernando Póo.**—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.  
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.  
**Servicios de Africa —Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
**Servicio de Tanager.**—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tanager los domingos, miércoles y viernes; y de Tanager para Cádiz los lunes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le enteguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para mas informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., Plaza de Palacio. —Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica. —Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10. —Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía. —Coruña, D. E. da Guarda. —Vigo, D. Antonio Lopez de Neira. —Cartagena, señores Bosch Hermanos. —Valencia, señores Dart y Cop. —Málaga, D. Luis Duarte.  
En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje á la estación del ferro-carril.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.  
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.  
CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:  
**10.000.000 DE PESETAS.**  
Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 0 de Junio de 1890.  
Suma del activo . . . . . Pesetas. 13.969.570'97  
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos. . . . . » 8.535.962'79  
Sinistros pagados durante dicho año. . . . . » 318.660'00  
Riesgos en curso. . . . . » 31.249.051'37  
Reservas y primas del año. . . . . » 3.082.584'09  
La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10 268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.  
En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.  
Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.  
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.  
NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.  
ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

Chocolates.-Cafés.-Té.-Sagú.-Napolitanas.  
Bombones.-Tapioca.-Cacaos polvo.

De venta en todas las Tiendas de Comestibles de Madrid y provincias.

OFICINAS: PALMA, 8

Depósito central: Calle de la Montera, 25.

MADRID.

## ANTONIO COVARSI

Agente de Aduanas.

Almacén de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERS DE BOLSILLO.—PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, bridas, bocados, espuelas, etc.

Almacén de pianos, música, órganos é instrumentos para banda y orquesta

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

29, Calle de la Soledad, 29.—BA. AJOZ.

## COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,  
Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al dia.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que debén acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realzado el préstamo y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.  
Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

## ¡MUY IMPORTANTISIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales, esto estamos dispuesto á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo Garcia Montejo, provincia de Guipuzcoa, Irún.

VALEN CUANTO PESAN EN ORO.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE BOLLONIA BOLRSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.